

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 28 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de Títulos de Familia Numerosa a los que intentada la notificación de Resolución de desistimiento y archivo no ha sido posible practicarla.

Núm. expediente fam.: 394-2013-883.

Núm. proc.: 395-2015-710903.

Solicitante: Raquel Garrido de la Vega.

Último domicilio: C/ Cruz del Sur, 13, 7.º A (41006, Sevilla).

Asunto: Resolución de 14.7.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. expediente fam.: 394-2011-11579.

Núm. proc.: 395-2014-23978.

Solicitante: Lebdaoui El Anzi.

Último domicilio: C/ Maestro Jorge Flores Díez, núm. 6, de Arahal (41600, Sevilla).

Asunto: Resolución de 14.7.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. expediente fam.: 394-2014-7421.

Núm. proc.: 395-2014-19958.

Solicitante: Marina Vargas Sayale.

Último domicilio: C/ Playa Marbella, 3, 1.º B (41009, Sevilla).

Asunto: Resolución de 2.6.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. expediente fam.: 394-2009-16631.

Núm. proc.: 395-2014-17895.

Solicitante: Abdelhadi Boutoil.

Último domicilio: C/ Paseo del Carmen, núm. 28, de Brenes (41310, Sevilla).

Asunto: Resolución de 31.3.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. expediente fam.: 394-2004-1788.

Núm. proc.: 395-2014-23614.

Solicitante: M.ª Dolores González Moral.

Último domicilio: C/ Virgen de las Nieves, núm. 19, de Sanlúcar la Mayor (41800, Sevilla).

Asunto: Resolución de 19.5.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. expediente fam.: 394-2014-2681.

Núm. proc.: 395-2014-8230.

Solicitante: Rosario Castro Morgado.

Último domicilio: C/ Magnetismo, núm. 1, 3.º A (41006, Sevilla).

Asunto: Resolución de 15.4.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. expediente fam.: 394-2009-16713.

Núm. proc.: 395-2015-6188.

Solicitante: Maria de la Cruz Ledro del Águila.

Último domicilio: C/ Montecarmelo, núm. 62, 3.º D (41011, Sevilla).

Asunto: Resolución de 19.5.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. expediente fam.: 394-2012-2707.

Núm. proc.: 395-2014-27797.

Solicitante: Luminita Memet.

Último domicilio: C/ Rodrigo de Triana, núm. 9, 1.º E, de Pilas (41840, Sevilla).

Asunto: Resolución de 19.5.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. expediente fam.: 394-2014-10793.

Núm. proc.: 395-2014-28818.

Solicitante: Mhamed Bouqountar.

Último domicilio: C/ Corredera, núm. 9, de El Coronil (41760, Sevilla).

Asunto: Resolución de 20.4.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. expediente fam.: 394-2014-11034.

Núm. proc.: 395-2014-29458.

Solicitante: Isabel María Rodríguez Pascual.

Último domicilio: C/ Milano Rojo, núm. 30 (41020, Sevilla).

Asunto: Resolución de 20.4.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. expediente fam.: 394-2012-2758.

Núm. proc.: 395-2014-31428.

Solicitante: Sonia Palacios González.

Último domicilio: C/ Teresa La Matrona, 3-1ºB de La Algaba (41980- Sevilla).

Asunto: Resolución de 20.4.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. expediente fam.: 394-2010-3523.

Núm. proc.: 395-2014-23238.

Solicitante: Juana Carballar Alba.

Último domicilio: C/ Estrella Altair, núm. 3, 2.º C (41015, Sevilla).

Asunto: Resolución de 2.6.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. expediente fam.: 394-2014-7250.

Núm. proc.: 395-2014-19531.

Solicitante: Sandra Patricia Gómez.

Último domicilio: C/ Reticulo, núm. 2, 4.º D (41006, Sevilla).

Asunto: Resolución de 2.6.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. expediente fam.: 394-2006-1031.

Núm. proc.: 395-2015-4503.

Solicitante: M.^a Gloria Sopale Buericopa.

Último domicilio: C/ Candelón, núm. 10, B, D (41006, Sevilla).

Asunto: Resolución de 2.6.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. expediente fam.: 394-2014-5109.

Núm. proc.: 395-2014-14126.

Solicitante: Ramón Flores Mikailovich.

Último domicilio: C/ Victoria Domínguez Cerrato, núm. 7, esc. 428, bj. D (41013, Sevilla).

Asunto: Resolución de 20.5.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. expediente fam.: 394-2011-10731.

Núm. proc.: 395-2014-17865.

Solicitante: Tomás Núñez Marroquin.

Último domicilio: C/ Alcalde León Ríos, núm. 44, de El Viso del Alcor (41520, Sevilla).

Asunto: Resolución de 20.5.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. expediente fam.: 394-2006-3792.

Núm. proc.: 395-2014-19797.

Solicitante: María del Rocío Álvarez Ruiz.

Último domicilio: C/ Cigüeña, núm. 40, pta. 4 (41006, Sevilla).

Asunto: Resolución de 20.5.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. expediente fam.: 394-2014-13016.

Núm. proc.: 395-2015-6128.

Solicitante: María del Mar Gómez Medina.

Último domicilio: C/ Casa de Postas, núm. 4, de El Cuervo (41749, Sevilla).

Asunto: Resolución de 19.5.2015 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Contra las anteriores resoluciones, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, de conformidad con los artículos 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sita en Avda. de Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, 41071, Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 28 de agosto de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»